

**TRIBUNAL CONSTITUCIONAL****INICIO EXPEDIENTE**

Objeto: 2019/00411 - CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DE GESTIÓN ECONÓMICA 2020			
Procedimiento y forma de contratación: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO			
Tramitación: ANTICIPADA	Tipo ORDINARIA	Contrato: CONTRATO DE SERVICIOS	
Importe del expediente: 79.956,50 €		(setenta y nueve mil novecientos cincuenta y seis euros con cincuenta céntimos)	
Importe del expediente (sin iva) : 66.079,75 €		IVA: 13.876,75 €	- Tipo IVA: 21.00 %

Motivación del gasto
El objeto del presente expediente es la contratación de los servicios de asistencia técnica para el mantenimiento del software de gestión económica. El 1 de enero de 2016, coincidiendo con el inicio ejercicio económico, comenzó la explotación de la nueva aplicación de gestión económica. La solución supuso la evolución tecnológica del producto en uso en el Tribunal desde 2005 y comportaba la entrega en propiedad del código fuente, con importantes mejoras tecnológicas y funcionales, además de la flexibilidad precisa para adaptarse a nuevos requisitos. El software de gestión económica se encuentra plenamente integrado con el resto de las aplicaciones de uso interno tales como el portafirmas, el portal corporativo interno Atrio, la gestión de la factura electrónica, el gestor documental de la unidad de Archivo y la generación de los ficheros de pago a proveedores a través de Banco de España. Asimismo, se prevén futuras funcionalidades tales como la integración con la Plataforma de Contratación del Sector Público y el envío electrónico de los documentos contables. La explotación y mantenimiento del producto no puede realizarse con recursos internos del Servicio de Informática, por lo que se precisa la contratación de servicios de soporte que garanticen la disponibilidad y adaptación de la solución informática a los cambios continuos que se demandan. Los perfiles técnicos requeridos y sus características son los siguientes: - Consultor. Prestará servicios in-situ de 30 horas semanales en trabajos de diseño y mejora de los procedimientos de gestión económica, consultoría especializada y soporte de usuarios, pruebas y documentación. - Analista. Servicios esporádicos in-situ a demanda del Tribunal, en tareas de programación de la solución y mantenimiento de las integraciones. - Jefe de proyecto. Servicios esporádicos in-situ a demanda del Tribunal en tareas de definición del proyecto, interlocución y diseño de nuevas soluciones. El plazo de ejecución de este contrato será de un año sin posibilidad de prórroga y el periodo de ejecución, desde 1 de enero de 2020 hasta 31 de diciembre de 2020.

Lote	Descripción	Importe	Importe (ii)
1	Consultoría para el mantenimiento del software de gestión económica	66.079,75 €	79.956,50 €